

Guatemala, 30 de julio de 2021

Licenciado

Mario Luis Prado López

Viceministro del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de **servicios Profesionales Individuales en General** Numero DGDR-029-330-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 310-2021, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie BD606D9B número de DTE 2248820056.

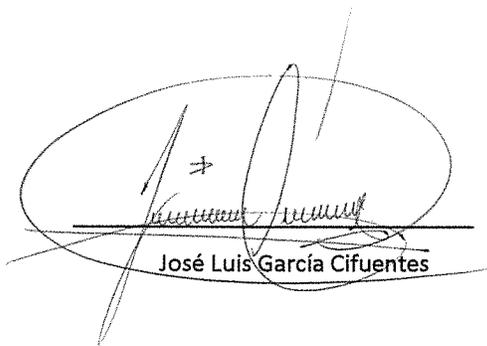
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Chimaltenango.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento de Chimaltenango.
- c) Brindar asesoría para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos del deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de Chimaltenango.
- d) Asesorar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento de Chimaltenango.
- e) Asesore en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas en el departamento de Chimaltenango.
- f) Brindar asesoría en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
- g) Asesore en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
- h) Asesorar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se convoque.
- i) Asesorar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios en los diferentes municipios.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- A. Se asesoró en las planificaciones del mes con los promotores municipales de los municipios de San Pedro de San Pedro Yepocapa, Zaragoza, Patzicia, Acatenango, San Andrés Itzapa, San Martín Jilotepeque para mejorar la ejecución de las actividades así como el desarrollo del método para consolidación y actualización de los grupos de trabajo para cubrir con sesenta actividades del mes por municipio.

- B. Asesore en forma personalizada e individual a los promotores de los municipios de San Pedro Yepocapa, Zaragoza, Patzicia, Acatenango, San Andrés Itzapa, San Martín Jilotepeque en la revisión de cada actividad realizada por el promotor y así gestionar el reporte y supervisión de cada municipio.
- C. Brinde asesoramiento en la reunión que se realiza mensualmente con los promotores de los municipios de San Pedro Yepocapa, Zaragoza, Patzicia, Acatenango, San Andrés Itzapa, San Martín Jilotepeque, los diferentes tipos de eventos que se realizaron en el mes y los que realizarán futuramente con el viceministerio de deporte, CONDEDER, COMUDERES, municipalidades y gobernación departamental, de igual manera se realizó la planificación de las actividades con los grupos de trabajo, las soluciones, lineamientos por las condiciones por COVID y las disposiciones locales de cada municipio.
- D. Se proporcionó la asesoría para realizar la actividad de Área de Sustantiva en el departamento de Chimaltenango y que cada promotor municipal lo replique en su municipio designado.
- E. Asesore y brinde acompañamiento y ejecución a las capacitaciones realizadas por la Dirección de Áreas Sustantivas para la niñez en los municipios de El Tejar, San Martín Jilotepeque y San Andrés Itzapa, juntamente con el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física, y la Recreación de proyectos.
- F. Se asesoró a los promotores de los municipios de San Pedro Yepocapa, Zaragoza, Patzicia, Acatenango, San Andrés Itzapa, San Martín Jilotepeque visitándolos personalmente para que las actividades diarias y planificaciones realizadas se ejecuten de la manera más correcta y así cumplir con lo elaborado en sus planificaciones mensuales.
- G. Brinde la asesoría requerida a los promotores de los municipios de San Pedro Yepocapa, Zaragoza, Patzicia, Acatenango, San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque, para que pudieran realizar la correcta elaboración del informe técnico sobre las actividades realizadas durante el mes.
- H. Realice la asesoría y participe en las capacitaciones de Pelota Maya en los municipios de Chimaltenango, El Tejar y Patzicia, de igual manera la capacitación de la Jornada Científica en el parque Erick Barrondo y reunión técnica de entrega de implementos a los promotores de los municipios de San Pedro Yepocapa, Zaragoza, Patzicia, Acatenango, San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango que convocó la Dirección de Áreas Sustantivas, asesore para la realización de capacitaciones brindadas por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física, y la Recreación.
- I. Se brindó asesoría y acompañamiento a los promotores en la visita que realice a los municipios de San Andrés Itzapa, Patzicia, Acatenango, El Tejar y San Martín Jilotepeque.



→
José Luis García Cifuentes



Lic. Léster André Ruyán Borrero
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes